



# CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección Sindical CGT-RTVE - Local sindical Prado del Rey - Tlf: 91 581 75 78

[www.cgtrtve.org](http://www.cgtrtve.org) [fCgt Rtve](#) [t@cgtrtve](#) - [tve@cgt.es](mailto:tve@cgt.es)

21 de noviembre de 2018 N° 346

## A tu Salud Laboral

### Os contamos lo ocurrido en el último Comité de Salud.

#### Evaluaciones de riesgos

En Prevención hay un tipo de informe que recoge los riesgos a los que estamos expuestos. Son riesgos que derivan del entorno en el que trabajamos (interior o exterior, oficina o almacén), pero también los que se derivan del propio trabajo que realizamos (trabajar con pantallas o realizar tareas forzadas y repetitivas, por ejemplo).

En la última Evaluación de Riesgos de Cámaras de Estudio de Torrespaña, desapareció el riesgo de "estar de pie, postura forzada". Y tras meses de **lucha de los propios trabajadores con el apoyo de los delegados de prevención de CGT**, se ha conseguido que ese riesgo se haya incluido en el nuevo estudio de riesgos que se hizo. Es justo que ese riesgo esté en la evaluación, porque todavía siguen en esa postura nuestros compañeros cámaras en el estudio.



En el Portal del Trabajador tenéis vuestras Evaluaciones de Riesgos en la pestaña de Prevención. **Es importante que las conozcáis porque son también derechos laborales que tenéis y que se deben respetar. LA SALUD NO ES UN JUEGO.**

#### Quejas y avisos de riesgos

A todos nos ha pasado que una luz se rompe, o vemos una puerta rota, una gotera, o algún desperfecto, incluso problemas con la comida del comedor. La situación en la que se encuentran los edificios es cada vez peor y muy lamentable.

Por esa razón, **os animamos a que cualquier queja que tengáis la tramitéis a través de la Intranet.** En la columna de la izquierda, hay una pestaña en ella encontraréis la opción de Comedores, que da la información de los menús, pero también ofrece la posibilidad de enviar quejas. En esa misma pestaña hay otra opción que es Portal de Servicios, en ella podéis encontrar muchas opciones relativas a mantenimiento (electricidad, cerrajería...) igualmente mandar quejas y avisos.

Os animamos porque parece que la política en muchos casos, es ante la de ausencia de queja, no existe el problema.

También si observáis una situación de riesgo, en la pestaña Servicios, opción de Formularios, ahí podéis encontrar una opción para hacer un comunicado del riesgo (ambiente seco, problemas de temperatura...). Si la situación es de extremo peligro, llamar a Seguridad o a Bomberos.

**CGT: lucha, derechos, transparencia**